

2007 APR 26 AM 10:47

RECIBIDO

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-**

**FEDERICO JOSÉ RAFAEL INTRIAGO DILLON**, gerente general de la compañía **GLOBALRÍO S.A.**, ante usted comparezco y digo:

Que el 4 de abril de 2007 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- La señora abogada Pamela Garay Mateo (C.C. 091363881-3) ha cedido doscientas sesenta y siete (267) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor del señor Federico José Rafael Intriago Dillon (C.C. 090146332-3);

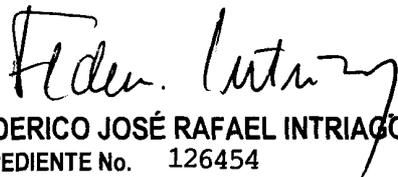
2.- La señora abogada Pamela Garay Mateo ha cedido ciento treinta y tres (133) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor del señor Ernesto Estrada Fernández-Salvador (C.C. 090887814-3);

3.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 091690648-0) ha cedido ciento treinta y tres (133) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor del señor Ernesto Estrada Fernández-Salvador; y,

4.- El señor Ángel Granda Cedillo ha cedido doscientas sesenta y siete (267) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 04, a favor del señor Luis Adolfo Noboa Ycaza (C.C. 090871042-9).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



**FEDERICO JOSÉ RAFAEL INTRIAGO DILLON**  
EXPEDIENTE No. 126454